

ORD. 104/2010 - COMODATO SRA. JAIME, NANCY BEATRIZ.-

Publicado el 23 junio, 2010

...VISTO

El Expediente N° 222-E-2009 iniciado por nota de la Sra Nancy Beatriz Jaime; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo solicita se le otorgue en comodato, a fin de su regularización, el inmueble de propiedad municipal que ocupa desde hace más de siete años en Barrio "El triángulo; Que en el caso de la persona peticionante, se trata de una familia con problemas habitacionales y necesitan la norma legislativa que certifique la cesión a fin de poder tener acceso a la energía eléctrica y mejorar la calidad de vida de su grupo familiar;

QUE otorgando en comodato el inmueble en cuestión el grupo familiar solucionaría su problema en un plazo inmediato;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º - Autorízase al Departamento Ejecutivo a Otorgar en comodato a la Sra. JAIME, Beatriz Nancy, D.N.I. N° 26.257.235 el inmueble de propiedad municipal identificado catastralmente como CIRCUNSCRIPCIÓN: V, PARCELA 389 c, de una superficie de 150 mts2 de nuestra ciudad.-

-

ARTICULO 2º. La beneficiaria destinará dicho inmueble a vivienda única y de ocupación permanente, quedándole prohibida todo tipo de cesión total o parcial del bien.-

ARTICULO 3º: El incumplimiento de lo establecido en el artículo precedente implicará la nulidad absoluta de la cesión y la caducidad de pleno derecho del préstamo, con restitución del inmueble a la Municipalidad y sin derecho a recompensa de ninguna naturaleza y con las mejoras introducidas en beneficio de la Municipalidad.-

ARTICULO 4º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido; archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo deliberante de Salto, a los 23 días del mes de Junio del año dos mil diez.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Noviembre de 2009 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

-

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Junio de 2010.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 29 de Junio de 2010.-